Miercoles 9 de Marzo de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 242.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

NOTICIAS VARIAS.

—Bajo el epígrafe de *El duelo en los Estados-Unidos*, dice un periódico extrangero lo siguiente:

"Habiendo sido demostrada por el argumento incontestable de la esperiencia, la eficácia de la represion del duelo por medio de la privacion de los derechos políticos, fué adoptada sucesivamente por varios Estados de la Union, y en el dia es en los Estados-Unidos la base del sistema represivo en materia de duelos, el castigo de que el duelista no pueda ocupar ningun destino, ni desempeñar ningun cargo público en el Estado a que pertenece. Mas ahora debemos esponer la manera con que se procede para aplicar esta interdiccion legal.

Todos los empleados civiles ó militares, judiciales ó administrativos, están obligados a firmar antes de tomar posesion del destino la siguiente declaracion.

"Juro solemnemente que no me he batido en "desafio, que no he hecho ni aceptado provoca-"cion para llevar a cabo ningun duelo desde la "promulgacion del código penal de este Estado, "y que en lo sucesivo me consideraré obligado por "las leyes del honor, asi como por la sancion de "este juramento y de las leyes para no cometer "ningun delito contra las disposiciones del códi-"go relativas al duelo."

De esta manera los lejisladores de los Estados-Unidos combaten las falsas ideas de honra, haciendo un llamamiento al verdadero honor, aprovechándose de la parte sana para curar aquella que habia comenzado a contagiarse."

—Receta para alcanzar la celebridad. La estravagancia ha sido en la mayor parte de los pueblos meridionales un medio casi infalible de alcanzar fama y reputacion. Desde el famoso espediente de Alcibiades, que para recomendarse a la memoria de los olvidadizos atenienses, hizo cortar la cola a su perro, la mayor parte de los hombres que han hecho ruido en el gran teatro del mundo, han debido parte de su celebridad a alguna estravagancia física ó moral. Los franceses son entre los pueblos modernos, los que suelen pagarse mas de esta estraña recomendacion, acerca de la cual publica un periódico de Paris las siguientes observaciones, que nos parece serán leidas con gusto por nuestros lectores:

"Lejos de matar, la singularidad vivifica, engrandece, abulta, da color, es el viático del talento, el secreto de que se apoderan los hábiles para alcanzar la gloria. No hay un hombre célebre en nuestros dias en política, en ciencias, en artes, en letras, que no la deba al menos las tres cuartas partes de su reputacion y de su fortuna.

Mr. Thiers, por ejemplo; suponed que una hada maléfica que no hubiera sido llamada a su bautismo le hubiese dotado de una talla humana y de una voz ordinaria, ¿pensais que hubiese salido nunca de los límites del periodismo?

Lo mismo sucede relativamente a los ilustres maestros de la escuela doctrinaria que, si no hubiesen encontrado el medio de encerrar ideas buenas en fórmulas vacias, confusiones entre nubes, no habrian llegado nunca a ser grandes hombres. Mr. Villemain, por ejemplo, debió su elevacion a lo defectuoso de su cuerpo.

¿Quién se habria ocupado jamás de Pedro Loron sin su cabellera a lo Absalon, de Proudhon sin su absurdo axioma?

Si a veces, lo confesamos, nos ha inquietado alguna cosa en esta reunion de hombres inverosímiles que desde las alturas de la Asamblea de Caton aturdian a la Francia con sus vociferaciones y ahullidos, es la inmensa cantidad de singularidades que habian absorvido en su provecho. Singulares por la cabeza, por la barba, por la voz, por el gesto, por el vestido, por el peinado, por la doctrina, por el énfasis, (por las ideas, *Risum teneatis amici*); singulares, en una palabra, desde el primer clavo de sus zapatos sucios hasta el último pelo erizado de su sombrero, nos parecian predestinados a la admiracion y al entusiasmo de este pueblo caprichoso, que parece haber rehecho para su uso la frase de San Agustin: "*Miror quiá absurdum.*"

¿Y Mr. Girardin? á qué debe en parte su reputacion? Seguramente no es solo a su prosa de hombre de negocios, a su estilo de agiotista, ni a sus ideas gubernamentales que se propuso inventar una cada dia.

¿Qué, pues?

A su mechon de pelo y a sus párrafos aparte.

Pasemos a la ciencia: ¿pensais que Mr. Ampere y Mr. Stourn tendrian tanta reputacion si no hubiesen conservado la buena costumbre de estudiar sus problemas mas arduos sobre las cubiertas de los cabrioles que van al galope?

Lo mismo sucede en las artes. ¿Seria Eugenio Delacroix el rey de los coloristas, si no hubiese pintado caballos lilas, mugeres verdes, Cristos en un limbo de calabazas, y setas partidas?

Y Horacio Vernet: ¿no ha querido acumular a su gloria de artista la del coronel de la Guardia nacional?

David d'Angers ha apelado a un recurso diferente: se ha hecho republicano.

Un escultor, que no nombraremos, ha conseguido pertenecer al instituto haciéndose cortar los cabellos de su peluca cuatro veces por año delante de testigos.

Y el pobre Preault ¿no se ha visto obligado para conquistar la pública admiracion de sus estatuas a afectar una locuacidad ridícula en un escultor?

¿No le ha sido preciso a Mr. Ingres marcarse una raya en medio de la cabeza para figurar que se parecia en algo al divino Rafael?

Litz ha conquistado su fama con un sable de madera en la mano, y no me recuerdo que cantatriz se ha distinguido engullendo chuletas de carnero entre dos piezas de canto.

¿Cómo ha llegado a ser Federico Lomaitre, el cómico mas notable de nuestros dias? Tragando sables, mascando estopa, y sonándose en su peluca. ¿Dónde ha encontrado esa púrpura imperial que lleva con tanta elegancia y nobleza? En los harapos agugereados de Roberto Macaire.

Si del dominio de las artes pasamos al de las letras, los egemplos abundan tanto, que obstruyen la imaginacion y la pluma.

En las obras de Victor Hugo, lo singular y lo sublime se unen y se mezclan en cada linea; y mientras nosotros las admiramos por su belleza, que brillan bajo la máscara que les pone como las flores de fuego de un ramillete artificial a traves de una cortina de follages, sus admiradores de profesion exaltan y preconizan el lado caprichoso de su talento.

Alejandro Dumas ha acariciado, cuidado, mimado y mecido la singularidad. ¡Cuánto ha hablado de *beefsteck*, de osos, de chuletas de tigre, de hojas de Toledo, de zapatos de piel de rata, de muerte, de sangre y de maldiciones!

¿Hay nada mas completo en lo físico y lo moral que la fisonomía de M. Sainte-Beuve? Pues bien; no contento con lo que la naturaleza habia hecho por él, ha añadido, el ingrato, un paraguas verde y un paletó amarillo.

Balzac, que apesar de todo es el gran Balzac, por mas que diga el bibliofilo Jacob, ¿no se presentó desde luego a la atencion del público provisto de un baston con puño fenomenal, sombrero grasiento, levita igual a un habitó de fraile, habitando en una casa que no tenia escaleras?

No olvidemos que de un punto sobre una i, ha estallado, como un relámpago de una nube, el nombre radiante de Alfredo de Musset, que habia adoptado aquel raro pseudónimo.

Jorge Sand, para hacerse conocer de su siglo, se ha disfrazado de hombre.

Gozlan ha compuesto paradojas; Teofilo Gautier se ha hecho un paletot de sus cabellos; Alfonso Kar ha sacado del agua por los cabellos a coraceros que, segun ordenanza, los tenian cortados al rape.

Nunca podrá saberse por cuanto figuran los carrikes en la reputacion de talento del poeta Méry.

Uno de los mas dulces y suaves talentos de esta época, Gerardo Nerval, demasiado modesto y en estremo franco para darse a la singularidad, ha encontrado por fortuna complacientes amigos que le han prestado toda clase de costumbres y manías caprichosas de las que él mismo no se apercibe.

El príncipe de los folletinistas, Julio Janin, no ha sido reconocido como escritor verdaderamente original hasta el dia en que publicamente enarboló el gorro de algodon, y obligó a sus editores a acariciar a un cerdo pequeñito que él criaba con biberon.

M. Scribe, de quien el mas apasionado admirador no podria citar una palabra que justificase su singularidad, se hizo, sin embargo, célebre por aforismos de la especie de estos: "El oro es una quimera; sepamos servirnos de él. Un antiguo soldado sabe sufrir y callar."

Por último, la singularidad ha venido a ser un sistema, que ha formado y logrado numerosos adeptos."

—Efectos del miedo.—Hé aquí un caso de muerte bastante estraño causado por el miedo. Una jóven atravesaba hace algunos dias la calle de Faubourg-Montmatre, cuando de repente se la vió caer al suelo, efecto de un ataque de nervios gritando: "*¡la rata! ¡la rata!*" Al pronto nadie comprendió estos gritos, pero como estaba casi exánime, no se pudo hacer otra cosa que trasportarla a una botica, donde se le administraron algunos cuidados. Apenas se la hubo depositado sobre una cama cuando salió una enorme rata de entre sus ropas.

Entonces se comprendió que este animal habria salido de algun agugero, y pasando por entre los pies de la jóven, se liaria entre los pliegues de su larga ropa, cuando aquella cayó desmayada efecto del terror, y que el animalito no encontró ocasion para escaparse mientras se trasladó á la jóven a la botica. Las primeras palabras que pronunció al volver en sí, fueron las mismas que se le oyeron a su caida: "*¡la rata! ¡la rata!*" Estaba delirando; se la trasportó a su casa calle de Dúperré en la que murió despues de 4 dias de una fiebre furiosa, durante la cual no dejó de gritar a cada momento: "*¡la rata! ¡la rata!*"

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1853.

La Organizacion.

Judas vendió á Jesucristo
Sin reticencias ni dudas
Y que ha de ser, ya está visto,
Judas siempre, el mismo Judas.

La organizacion de la República, y como consecuencia natural la organizacion de cada una de las provincias que la forman, es el pensamiento que desde el triunfo de Caseros, trae preocupados todos los ánimos. Pero los acontecimientos sucediéndose unos a otros, parece que se empeñaran en probar que la organizacion entre nosotros es una empresa imposible.

Todos se preguntan á una voz ¿por qué no se constituye el pais? ¿por qué no llegamos de una vez a ese estado que ha venido a ser para nosotros la manzana prometida?

Cada uno encuentra una razon, ó un inconveniente, ó una ambicion personal como el movil que ha descompuesto la máquina, y al fin de investigacion en investigacion, el que se propone descubrir las causas, termina por hallar tantas, que concluye por creer nuestra organizacion una torre de babel, irrealizable en nuestros dias.

Sinembargo entrando a investigar con detencion, la solucion de este problema, es lo mas simple y llano, y su remedio el mas fácil imaginable.

La organizacion de una República, es la organizacion de un pueblo en punto mayor; y la de un instrumento equivale a la organizacion de un pueblo en punto menor.

Sentada esta base vamos a ocuparnos de la provincia de Buenos Aires, y para esclarecer mas nuestros principios, trataremos de esplicar lo que entendemos por organizacion.

Por organizacion, entendemos dar a cada cosa la colocacion a que ha sido destinada por la naturaleza, hacer que cada uno de los miembros, gonces, teclas, ejes ó como se quiera llamarles, responda con precision al servicio que ha de desempeñar en la composicion del todo, que una vez puesto en movimiento ha de ejecutar como el órgano, en unison acorde de unos y otros sonidos. Esto es lo que llamamos organizacion en el órden material, y ni mas ni menos representa en el órden moral.

Veamos ahora el estado de la provincia, y los medios de que se han valido nuestros hombres públicos para organizarla. Desde el último cañonazo que resonó en Caceros, hasta el dia en que estalló el motin en diciembre, nuestros políticos se afanaron en reunir en una sola maza compacta y única, todos aquellos miembros, sanos, infectados ó corrompidos, creyendo que los primeros purificarian a los últimos. Ceguedad por cierto estraordinaria, cuando la naturaleza demuestra prácticamente, que lejos de esto, los miembros corrompidos no hacen sino arrastrar tras sí a los sanos. Esta simple verdad que no han querido comprender hasta hoy nuestros políticos, es sinembargo una de aquellas ideas que diariamente se ven practicar:

Al médico que prohibe la comunicacion en las enfermedades contagiosas,

Al cirujano, que divide y separa el miembro gangrenado, para conservar la vida de los demas,

Al jardinero que poda los vástagos viciosos para poder robustecer las plantas,

Al panadero, que separa la harina picada de la fresca,

Al labrador que arranca la maleza que se cria al rededor de las plantas para conservarlas,

Al verdulero que aparta la fruta mala de la buena para que no cunda la corrupcion,

Al lechero que separa el líquido áccido para provenir que el bueno se corrumpa,

Y finalmente al sucio trapero que separa los harapos apolillados que recoje, para que la polilla no dé fin con todos ellos.

Esta simple verdad que como acabamos de demostrar, se práctica diariamente por el solo instinto natural, aun por los mismos animales irracionales, ha sido como hemos dicho, hasta aquí desconocida por la generalidad de nuestros hombres públicos, pues que a haber sido perfectamente comprendida, no se le habria permitido tomar cuerpo, hasta ponernos al bordo de un desquicio general.

La fusion—segun el sentido que se dió a esta palabra despues de la batalla de Caseros, no importaba otra cosa que la union del tigre con el cordero, del gato con el raton, o mas claro, del asesino infame y corrompido con el hombre moral y honrado. Nosotros, entonces como ahora, entendimos por la fusion, la amalgama y olvido de todos los principios, de todas las opiniones, de todos los diversos modos de ver en politica, como necesarios para la consolidacion de un órden regular en la vida política de la provincia, asi como de la República Argentina.

Despues de la revolucion del 11, el mismo sistema se creyó necesario, y quizá las circunstancias lo exigieron, para evitar un mal mayor que pudiera haber hecho balancear el resultado de la revolucion, y este sistema ha continuado hasta el momento en que estas líneas escribimos.

Los sucesos, sin embargo, que se han desenvuelto desde la rebelion del 1.° de Diciembre, y los asesinatos que a sangre fria acaban de cometer los asesinos al sur de la línea, habran sin duda demostrado de un modo práctico é indudable a los hombres públicos, que la corrupcion es un elemento que no tiene mas cura que su separacion total de los demas cuerpos cuyo contagio convendria prevenir.

Sin esa mas-horca infame que creó Rosas, la rebelion de 1.° de Diciembre hubiera sido imposible. Esos facinerosos que a un solo grito se reunieron en masa, situándose al sur de la línea ocupando a Barracas y sus inmediaciones, han demostrado solemnemente que es un cuerpo compacto, y pronto siempre a acudir donde el grito de esterminio y depredacion sea lanzado a cualquier parte de la provincia.

Esos asesinos alistados como por encanto en un cuerpo bajo sus antiguos gefes, han demostrado que son un elemento con que puede y debe contar todo malvado que cediendo a ambiciones personales le ocurra trastornar el órden público.

El horror mismo que causa el nombre de cada uno de esos famosos asesinos del año 40, no dudamos les habrá convencido del poder moral que egercen sobre una poblacion que han azotado y degollado en masa, y sobre la que, de cuando en cuando, hacen pesar algun atentado horrendo, para mantener siempre fresco el terror que inspira su ferocidad, porque bien conocen que el terror es siempre un medio seguro para llegar tarde ó temprano a la dominacion.

Hé aqui pues la causa de la desorganizacion. El tirano, el ambicioso, el motinero ¿qué harian si no tuviesen a mano este elemento revolucionario? ¿Qué harian? creemos que la respuesta no admite duda.

Como no dudamos que muy brevemente deberemos entrar de nuevo a ocuparnos de la organizacion de la República, y muy particularmente de la provincia, no queremos dejar de espresar nuestra opinion, asegurando que, los males todos de que hasta hoy hemos sido víctimas, no han sido sino el resultado natural del giro que se ha dado a nuestro sistema político, cimentando la desorganizacion, bajo el aparente título de su organizacion.

Al entrar en la nueva era politica que vislumbramos ya, en el resultado de las Comisiones pacificadoras, queremos alzar bien alto nuestra voz para decirles—

Existe una raza avezada al crimen que solo vive del saqueo, que ha veinte años que se halla corrompida, y que hasta hoy jamás ha desmentido su instinto feroz, cuando ha creido poder a salvo hacer una demostracion practica de sus tendencias carnivoras.

Esa raza que a manera de las fieras sanguinarias del desierto, acechan al hombre para devorarle, es un elemento de corrupcion en la sociedad, de apoyo al crimen y la ambicion, de resistencia al órden y a la ley.

Esa raza diseminada, viviendo del recuerdo de su pasada dominacion, no puede jamás ni olvidar la idea de su decaido prestigio, ni someterse pacificamente al órden establecido, ni dejar de maquinar jamás para recuperar su perdido esplendor.

Esa raza enfin, llamada *mas-horca* es decir *mas-sangre, mas-deguello mas-robo, mas-esterminio,* se compone de cierto número de hombres que diariamente corrompen por sus hábitos, por su inmoralidad, por sus obras, por sus inclinaciones, por sus palabras, a todo ese círculo de gente ignorante, al que por veinte tantos años han dominado por el terror, y a quienes han acostumbrado a obedecerles por la influencia que un dia adquirieron a la sombra del poder de Rosas. Todos esos hombres se hallan cargados de crímenes de toda especie, y aun de aquellos que no tendrán nombre señalado en el diccionario: El que menos habria merecido, subir al patíbulo cien veces.

Ahora bien, toda esta raza que últimamente acaba de dar un testimonio práctico de todo cuanto es capaz, existe allí a pocos pasos de la Capital. Conviene pues que ambas Comisiones pacificadoras tengan en vista, al cimentar la base de nuestra organizacion futura, por cuales y de que medios se ha de usar en adelante para:—

Evitar el mal que corrompe a aquel cuerpo gangrenado:

Hacer desaparecer esa influencia de terror moral que sus crímenes ha incrustado en los ánimos.

Despojarles de ese poder que les dá sobre las masas, el recuerdo de sus antiguos crímenes autorizados.

Impedir que a un solo grito se hallen reunidos y compactos, para derrocar la ley y levantar el pendon del degüello y del saqueo; y finalmente establecer la clave, que indique, cuando, donde, como y de que medios se valen, desde los primeros pasos que den para trastornar el órden establecido.

Podemos desde ahora asegurar que si la comision pacificadora, ó el Gobierno de la Provincia, no hallasen una solucion inmediata, a los puntos que dejamos señalados, la paz y la tranquilidad de la Provincia y la República, no será sino uno de los muchos sueños en que nos hemos mecido hasta hoy.

Pedimos pues sincera reconciliacion—de principios, pero tremendo inexorable castigo—para el crímen.

El crímen y la virtud, no pueden jamas vivir unidos ni un momento. Sepárense pues de cualquier modo que sea, pero de un modo eficaz é inevitable estos dos elementos eternamente *infusionables* y no dudamos que podremos entonces con seguridad declarar ante el mundo, que la paz y la tranquilidad acaban de establecer sus reales en la República Argentina. Que la barbarie domeñada y enfrenada bajo la presion rijida de la ley, ha dejado el campo franco a la libertad, al progreso y a la civilizacion.

Algunos datos sobre el asesinato de las desgraciadas víctimas Romero y Andrade.

Con el mayor placer damos a continuacion la correspondencia que nos acaba de ser dirigida por el Sr. Dr. Carcoba: nos es satisfactorio saber que hay exactitud en el fondo de lo que ayer publicamos sobre el asunto a que se refiere, pero debemos al mismo tiempo, participar que no hemos tenido el honor de hablar con el Sr. D. Osvaldo Rodriguez, á quien no conocemos.

Hacemos justicia á los nobles sentimientos que han obligado al Sr. Dr. a dirigirnos su correspondencia, y es por esta razon que nos apresuramos á publicarla sin demora.

Sr. Redactor del *Nacional.*

"En su apreciable periódico fecha de ayer, he visto un artículo en el que refiriendo V. algunos datos sobre las desgraciadas víctimas Romero y Andrade, dá V. noticia de varios incidentes que tuvieron lugar al tiempo de traer a esta ciudad los cadaveres de esos infortunados jóvenes.

"Esas noticias (que deben haber sido tomadas de conversacion hecha por el Sr. D. Osvaldo Rodriguez, con quien tuve el honor de ir acompañado), en lo substancial son verídicas; si bien contienen algunas inexactitudes que no es mi ánimo rectificar ahora, siendo mi obgeto ocuparme de un párrafo en que se hace una alusion que me es personal.

"Despues de decir V. que cuando llegamos al Puente de Barracas se nos acercó el oficial que mandaba en aquel punto, y nos dijo que con arreglo a las órdenes que tenia del comandante Videla debiamos presentarnos a él, sigue asi: "Po-"niéndose en camino preguntó (el oficial) a uno "de ellos ¿quién era? extrangero—¿Y a qué vie-"ne?—A asuntos particulares con el Sr. Gefe de "Policía.—¿Y porqué no han venino antes?—Por-"que no habiamos tenido obgeto.—En seguida, "dirigiéndose a uno de ellos le dijo—Vd. ha de "ser Guardia Nacional,—a lo que el Dr. Cárcova "aseguró que era extrangero."

"Al leer esto han entendido varias personas que aseguré que era yo extrangero, lo que no es cierto. Ni con ese motivo, ni con otro alguno, habria querido poner por un momento en duda que me cabe el honor de ser Argentino. Pero como no llegamos a ponernos en marcha para casa de Videla, por haber llegado a ese tiempo D. Juan Moreno; este acontecimiento tuvo lugar a presencia de D. Pedro Larrosa y otras varias personas que me conocen y saben que soy porteño; de modo que no hubiera podido decir eso sin peligro de ser desmentido en el acto. Esa pregunta se dirigió á D. Osvaldo Rodriguez, que es oriental, y refiriéndome a él dije que era extrangero.

"Agradecerá a V. se sirva dar publicidad a esta carta este su muy atento servidor,

"Q. B. S. M.

"*Tiburcio de la Cárcova.*"

GRATITUD.

Los ayudantes D. Santiago Romero, D. Luis José Andrade y sus hermanos, a nombre de sus padres y familia, agradecen intimamente el sentimiento universal de este noble pueblo, por la pérdida de sus desgraciados hermanos, alevosamente asesinados en la noche del 4, por los cobardes bandidos que nos sitian; y dan por este, las mas rendidas y sinceras gracias a todos sus valientes compañeros de armas, gefes, oficiales y tropa, de línea y nacionales, y a los numerosos ciudadanos y generosos estrangeros que se han dignado acompañar los cadaveres de las desgraciadas víctimas, en su traslacion hasta el Panteon de la Catedral donde se hallan depositados.

NOTICIAS.

—A las 10 y media de la mañana de ayer, se

reunieron en la Catedral algunos miembros de la familia de los infortunados Andrade y Romero con el objeto de depositar sus restos mortales en el Panteon de aquel Templo como estaba dispuesto. Asistieron tambien a ese acto, algunos oficiales de Guardias Nacionales, una compañia de estos y muchos ciudadanos distinguidos.

Celebróse una misa cantada, despues de ella y del responso correspondiente, se procedió al depósito en aquel sitio venerable. El dolor se pintaba en todos los semblantes al contemplar aquellas dos víctimas de la rabia de los asesinos. En el centro del Panteon, al depositarse los cadáveres, se pronunciaron las palabras siguientes por el Sr. D. José Luis Bustamante, con las que el acto quedó terminado.

Jóvenes ilustres:—víctimas gloriosas de la causa del pueblo, de la libertad y la civilizacion, reposad en paz bajo las bóvedas de ese panteon pavoroso.

Un pueblo enlutado llora y lamenta vuestra desgracia: y la historia consignará en sus pájinas, vuestro patriotismo, vuestra abnegacion y vuestros sacrificios.

La rabia de los asesinos anarquistas, no pudiendo vencer a los defensores del órden legal, los deguella alevosamente, execracion a ellos, maldicion eterna!

Descansad en paz, guerreros del pueblo, mientras llega el momento de la justicia y de la paz. Entonces la patria os dedicará un monumento digno de vosotros, despues que la gran Capital os ha rendido la mas espléndida y la mas grande ovacion fúnebre.

Reposad en paz amigos y compatriotas: nosotros guardaremos vuestras cenizas y pediremos el castigo ejemplar de vuestros asesinos.

—Asesinato.—Ayer, un Italiano, viendo que le estaban escalando su casa situada en la Boca, unos cuatro bandidos de la mashorca, se acercó a ellos para suplicarles que se retirasen. El resultado fué que en el acto le dieron de puñaladas habiendo espirado a pocos momentos. Tenemos estos datos de la misma persona que llevó los remedios para ver si conseguia salvarle, por lo que podemos garantirlo.

—La Negociacion de Paz.—Ambas Comisiones pacificadoras se reunieron ayer despues de cerrar nuestro diario, durando la conferencia hasta las 5 de la tarde. Hoy se hallan reunidas desde las 11 de la mañana. Es la creencia general que la pacificacion es ya un hecho definitivamente arreglado.

A última hora.

Son las 3 de la tarde—ACABA DE SER FIRMADA LA PAZ.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Se llama por este aviso á D. Juan Duarte (ó Luis Duarte) para que se presente en la Oficina de Ordenes de este Departamento, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion, á deducir lo que viere convenirle—Buenos Aires, marzo 4 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Con autorizacion superior, se invita á los que quieran tomar servicio en el Departamento para vigilantes de Policía, acreditando suficientemente su buena conducta, recibirán una gratificacion—Buenos Aires, marzo 4 de 1853.

Por disposicion del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Habiéndose vencido el término acordado para sacar los escombros que hay en las calles públicas; y no debiendo permanecer en ellas por mas de 24 horas, segun los reglamentos de Policía; se invita á los dueños de carros del tráfico, ocurran á este Departamento á contrátarse para realizar la conduccion al lugar señalado á costa de los propietarios inobedientes al mandato de las autoridades; garantiendo el pago este Departamento—Buenos Aires, marzo 4 de 1853.

Por disposicion del Sr. Gefe.
Santiago Mendez.

Todo carrero que sin previa licencia del Comisario de Seccion se halle arrojando escombros en otros puntos que los señalodos; á saber: el Paseo Julio, y pantanos indicados por los Comisarios, serán conducidos presos á este Departamento por los agentes de Policía ó cualquiera individuos que quieran prestar este servicio—Buenos Aires, marzo 4 de 1853.

Por disposicion del Sr. Gefe.
Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 5—3ª publicacion.

Lucia Pereira con 1 sirvienta, Gaston Sanzsienau con su esposa y un hijo, José Leon Gallardy con su sobrino, Joaquin Bamonde, Pedro Ventancourt, Segunda Nuñez, Blas Felix, Pablo Muñé, Tomas Quinquela; Juan Michelet....Montevideo
Nicolas Paggi con su esposa....Génova
Maria Costa de Eschafino con 2 hijos....Gualeguay
Juan P. Arauchet, Ramon Ortigó, Pedro Echegoyen, Arnaud Sátiq, Bernardo Parachu, Miguel Gossurreta, Bautista Eyaragaray...Entre Rios
Estevan Albasini....Francia
Guillermo Franceville, Carlos A. Ropes....E. Unidos
Adolfo Fauzon....Rosario

Dia 8—2ª publicacion.

Pedro Prebó; Juan Hughes con su esposa, una niña y una sirvienta; Teodoro Laclan; Juan R. Solari; Bartolomé Durand; Antonio Pertuso con su esposa, 4 hijos y dos peones; Pedro Tribú....Montevideo
José Montrose (moreno); José J. Bedia; Daniel Gowland con su esposa Rosario Rubio y sus hijas Emma y Fanix....Colonia
Maria Salaberry con un chico....Gualeguaichú
Estevan Amestoy, Arnaldo Iturreguiberry...Francia
Angel Moraui....Est'o Oriental
Ana Margarita Fuglberg....Hamburgo
Julio Eduardo Antier; Arturo Blanqui....Paraguay

Dia 9—1ª Publicacion.

Francisco Garcia, Benjamin Campaña, Ramon Mosquera, Juan Latallade, Carlos Casten, Juan Larre....Montevideo.
Laureana Miranda con su sobrina Ines Vallejos y un niño....Gualeguay.
Emilio Varela, con su hermano Serviliano....Corrientes.
Julian A. Soca....Entre-Rios.
Hilarion Zugasti....Soriano.
Pedro Martinez....Brasil.
Pedro Ferrer....Rosario.
Juan Collins con su esposa Catalina y cuatro hijos, Benjamin Appleyard con una hija....Gualeguay.

DESPACHO DE ADUANA.

MARZO 9 DE 1853.

A J. Naon.—24 humbrales marmol, 19 cajones idem, 32 ladrillos, 2 balas papel de estraza.
A Llavallol é hijos.—72 piedras de vereda.
A J. Parravicini.—129 cajones té.
A Diego Stuard y ca.—1 tacho de cobre.
A S. B. Hale y ca.—6 bocois fondos, 84 pipas avas.
A Lezica y ca.—229 barricas azucar, 22 medias.
A Ribalta.—1 cajon cuchillos de saladero y chairas, 1 id. cortaplumas, 1 casco travadores para cerrucho, molduras para cierras, garlopines, acaneladores, rebajadores, cerruchos finos y tenazas.
A Vicer y ca.—4 cajones chapas de caoba.
A Miguel Leman—57 bordalesas vino, 25 cajones.
A Juan Bailey—2 barricas harina, 12 medias id. id., 3 cajones arenques, 100 cajones velas, 4 atados rejas, 1 cajon con un baño.
A Samuel B. Hale y ca.—57 pipas avatidas.
A Teirrene Ballat—8 pipas, 5 medias y 6 cuartas vino.
A J. Mallman—2 cajones tabaco.
A Sivori Schafino—171 bolsas maiz, 32 idem cebada, 10 atados ripias.
A Loman Mein y ca.—1 cajon cuchillos con vaina, 2 id. visagras de fierro, 1 id. taladros, 1 id. alicates cortos, alambres y tornos de mano, 1 id. pasadores de fierro.
A Caumartin.—72 piedras de vereda.
A Mancilla y ca.—1,176 barricas harina.
A Enrique Heyn.—1 cajon bastones.
A Juan P. Villanueva.—1 cajon puntillas de seda.
A Servian.—1 cajon zaraza.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—Dia 8.

Goleta *Primera Quilmera*, de 40 tns. del Paraguay el 17 del próximo pasado, á la órden—3,562 arrobas maiz, 8 cajas dulce.

Lanchon *25 de Mayo*, de 4 tns., del Ñancay el 5; al patron—38 fanegas maiz.

Balandra oriental *Buena Fé*, de 7 tns., del Carmelo el 7; á la órden—55 cueros vacunos, 129 arrobas grasa.

Goleta oriental *Isabel*, de 20 tns., del Rosario el 12; á la órden—74 chiguas lana, 10 arrobas cerda, 865 cueros vacunos secos.

Dia 9.

Goleta *Unica Franqui*, de 40 tns., de Gualeguay el 12; á Galarraga—739 arrobas lana, 1,923 idem grasa, 705 cueros vacunos salados, 385 idem idem secos, 50 arrobas cerda.

Balandra *Bella Rosa*, de 30 tns., de Gualeguay el 2; á Galarraga—162 cueros vacunos secos, 680 idem idem salados, 719 idem yeguarizos, 400 arrobas lana.

Balandra *Bella Sestrina*, de 15 tns., del Rosario el 5; á San Miguel y hermanos—40 fanegas cebada, 25 idem maiz.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 7.

Habana—Bergantin español *Delicia*; por Felix Bujareu—con 2,100 quintales carne.

Idem—Bergantin español *Recurso 2.°*; por Felix Bujareu—con 4,000 quintales carne, 25 cueros vacunos secos.

Idem—Bergantin español *Fomento*; por Felix Bujareu—con 2,000 quintales carne tasajo.

Cette—Barca francesa *Bonne Aymée*; por J. B. Vignal—con 8,000 astas, 246 cueros vacunos salados, 43 cueros de potro, 17 cueros vacunos secos, 499 fardos lana y cueros de carnero.

Génova—Bergantin sardo *Italia*; por Bartolomé Viale y Ca.—con 2,707 cueros vacunos salados, 11,633 id. id. secos, 51 sacos cerda, 1 fardo idem, 8,000 astas.

Dia 0.

Habana, bergantin español *Martin*, por Zumarán y ca.—con 4,500 quintales carne tasajo, 140 cueros de potro secos.

Inglaterra, bergantin ingles *Philipe Dean*, por Hughes hermanos—con 5,335 cueros vacunos salados, 24,000 caracuces, 151 pipas sebo, 34 medias pipas idem.

Inglaterra, bergantin ingles *Rita*, por E. A. Green—con 35 pipas sebo, 1,042 cueros vacunos salados, 1,842 idem de potro secos, 100 fardos lana.

Boston, barca americana *Manto*, por Zimmermann, Frazier y ca.—con 2,287 cueros vacunos secos, 532 id. idem salados, 29 pipas de sebo, 2,500 astas, 17 fardos cueros de cabra, 3 idem cerda, 432 fardos lana, 4 bolsas idem, 8 chiguas idem.

Montevideo—Barca hamburguesa *New York*; por Bungo Barnefeld—con 60 toneladas carbon, 100 tablas pino.

Cádiz—Fragata española *Amalia*; por Saturnino Soriano—con 12,100 cueros vacunos secos, 1,606 idem id. de potro, 8,962 astas, 50 fardos garras y cueros nonato, 1 cajon velos y mantillas.

SALIDAS.—Dia 8.

Montevideo, bergantin de guerra frances *Chasseur*.
Liverpool, bergantin ingles *Eliza Tenkins*.
Brasil en lastro, barca inglesa *29 the of May*
Id. id. barca hamburguesa *Eudora*.
Aguas abajo, vapor de guerra nacional *Correo*.
Id. id. vapor de guerra nacional *Merced*.
Montevideo, bergantin goleta nacional *Rama Negra*.

Dia 9.

Boston, barca americana *Manto*.
Génova, bergantin sardo *Italia*.
Cabo de Buena Esperanza, bergantin sueco *Sidon*.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Viernes 11 del corriente á las 4 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. m8—3p

Para el Paraná, Corrientes y Asumpcion del Paraguay.

Se fleta para dichos puntos la goleta *Paz americana*, del porte de seis mil arrobas; para tratar sobre flete ó pasage, pueden verse con su consignatario José M. Cuyen, calle de la Federacion No. 41. m9—3p

Para Marsella.

El bergantin Napolitano Sr. GEORGE de 250 toneladas del que es capitan Dallis; tiene lugar solamente como para 40 á 50 fardos; teniendo ya todo el resto de su cargamento abordo, este buque tiene excelentes comodidades para pasageros; las personas que deseen tomar pasage en este buque se les suplica se vean inmediatamente con los consignatarios los Sres. A. C. Santamaria Llambi y Cambaceres, ó con—

Enrique A. Green,
Corredor maritimo y de número, calle la Reconquista n. 30. m7—6p

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," su capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 á 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 25 al 30 del corriente la muy hermosa y velera fragata francesa *St. François*, de 364 toneladas de registro, su capitan Tremont, tiene ya contratada una parte de su cargamento, y aun puede tomar á flete unas pocas toneladas de cueros secos y fardos. Este buque siendo nuevo tiene muy buenas comodidades para pasageros, á los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Para una y otra cosa véase con sus consignatarios, los Sres. Renoud y Lafourcade ó con P. E. Le Couteur núm. 55 calle de la Reconquista. m3—10p

Para el Havre y Burdeos.

Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amazis*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatario Cocqueteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f 23—20p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N.° 14.

Por cuenta de aseguradores.

El lunes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura el bergantin ingles HUGH, del porte de 212 tns., segun registro, pudiendo cargar como 400 toneladas de peso.—Está bien provisto de velas y armazones navales, y forrado y clavado en cobre.

NOTA.—Dicho buque se halla anclado en el puerto del Tigre. Las personas que se interesen en su compra, se les dará pasage franco á dicho puerto dentro del término de diez dias desde ayer 25 del corriente, ocurriendo á la casa de sus consignatarios, los Sres. Juan Galt Smith y Ca. donde existe el inventario del rancho y armazones que contiene.

FOR SALE BY AUCTION

On account of whom it may concern.

By Ramon G. Arriola y hermanos.

Calle Defensa No: 14.

On monday 14th. march will be sold the British Brig HUGH 212 tons register, coppered & copper fastened, abundantly found in sails & marine stores—& carries a very large cargo—She is now lying in the port of *El Tigre*.

Parties wishing to inspect the vessell may have a free passage within ten days from the 25th. int to that Port by appying to the consignees Mes. John Galt Smith & Ca. where there is also an inventary of her stores.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes núm. 133.

El Miércoles 9 del corriente, á las 12 del dia se han de vender por cuenta de quien corresponda y en lotes á la vista: 20 fanegas maiz en espiga superior, 240 lbs. manteca fresca del pais, 500 id. id. id. salada, 600 zapayos, 2,300 ristras de ceboya, 60 id. ajos, y otras cosas que estarán á la vista.

Por Vivar y Billinghurst.

Con el Superior Permiso.

Calle de Santa Rosa No. 19.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, los articulos siguientes:

24 bolsas garbanzos, 12 idem alverjas, 10 sacos papas francesas, bacalados, grasa de vaca, porotos, arroz de la Carolina, quesos de Norte América, baldes de madera de idem, galletitas en latas, conservas en idem, cigarros paraguayos, media pipa aceite genoves, y otros artículos que estarán de manifiesto.

En seguida por chancelacion de facturas, 9 rifles superiores Norte Americanos y 40 pares pistolas.

POR LOS MISMOS.

Con el Superior Permiso,

Calle del Perú número 107.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por tener que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa, que consisten en:—un sofá, seis sillas, dos sillones de caoba, tres armario de idem, 1 escritorio de idem, 4 marquesas francesas de idem, varias mesas, 1 mesa de comer, 6 sillas de idem, 1 alfombra nueva, cuadros y varios otros muebles que estarán de manifiesto al tiempo de la venta,

En seguida.

Varias clases de camelias y otras plantas.

AVISOS NUEVOS.

A los litógrafos ó gravadores.

Se desea contratar el gravado de algunos retratos, mapas y planos, bien en piedra ó en madera. El que se considere con la perfeccion y conocimientos necesarios, puede ocurrir á la calle San Martin núm. 166. m9—6p

ALMANACHS français pour 1853.—Grand assortiment á la Librerie vis-á-vis le collége. m9—5p

CASA DE ALQUILER. Se necesita una como para negocio y familia. Ocúrrase calle Representantes núm. 59. m9—3p

AMA DE LECHE. Se precisa una, á quien se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Esmeralda núm. 238 encontrará con quien tratar. m9—5p

SE OFRECE para dependiente, un francés de edad de 24 á 26 años, para cualquier negocio, teniendo algunos conocimientos en el ramo de ropa hecha. El que quiera verlo ocurra calle de la Piedad núm. 60. m9—3p

SE DESEA saber de D. Juan Varela Ferreiro, hijo de D. Antonio Varela de Ferreiro, ó de sus hijos, para hacerles saber un asunto que les interesa. En la iglesia de la Merced darán razon. m9—3p

MUCHACHO. Se necesita uno para ayudar en el trabajo de una casa de poca familia. Los que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 13. m9—3p

SE ALQUILA por contrato de dos años, la hermosa casa nueva núm. 219 en la calle del Perú. Tiene seis piezas, dos de ellas entabladas y tres empapelacas. Ademas tiene algibe y demas oficinas necesarias. Ocúrrase á la calle la Merced núm. 103. m9—5p

SE VENDE el almacen de comestibles y bebidas, sito en la esquina calle de Cuyo y Maypú bajo los altos, tiene muy poco capital, y la casa es cómoda, y su precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la misma casa. m9—6p

UNA SEÑORITA que tiene mucha esperiencia en enseñar y que ha vivido por varios años con una familia de distincion en su propio pais, desea dar algunas lecciones privadas. Sus instrucciones comprenden ingles, frances, escritura, aritmética, música, dibujo, varias clases de tejidos y flores de cera, la persona interesada puede dirigir una carta á M. Catholic Governess, á la calle Mayo núm. 5 será atendida. m9—3p

Mensageria Argentina.

Para Rancho, Chascomus y Dolores.

El Sr. Rusiñol tiene el gusto de anunciar á este respetable Público, que para el 15 del corriente saldrá para dichos puntos una de las diligencias que hacen dicha carrera. Los Sres. que deseen tomar asiento, podrán ocurrir á la administracion sita en la calle de Méjico esquina á la de Chacabuco, corralon que era de Laudon, de 9 á 12 de la mañana. m9—6p

EL ABAJO suscripto pronto a emprender su viage para Alemania, suplica á sus amigos lo dispensen no poder ir á despedirse personalmente por el mal estado de su salud, pidiéndoles órdenes para aquel destino, en lo que tendrá placer, si puede serles de alguna utilidad. Así mismo previene al público en general y á sus amigos en particular, que queda encargado de su casa sombrereria su sobrino German Chruza, despidiéndose con pesar á la par que agradecido de este pueblo generoso, tanto de nacionales como estrangeros, y en el que quedan todas mis simpatías.

m9—3p *Enrique Spitzka.*

EN LA CALLE de la Merced núm. 132 se vende yerba paraguaya selecta á 2 pesos, azucar de la Habana 12 reales, bacalao fresco á 18 reales libra, tabajo de hoja á 12 pesos libra; tabaco negro picado á 5 pesos, y otra infinidad de artículos que se venderán á precios ínfimos. m9—3p

LAS CASAS de Comercio que antes existian en sociedad bajo la razon de Wright Parlane y Ca. en Manchester, Parlane Macalister y Ca. en Buenos Aires, y Parlane M. Leon y Ca. en Montevideo, han quedado disueltas por notificacion legal dada en Manchester en el dia veinte y tres de Diciembre próximo pasado, y en Buenos Aires, hoy 25 de Febrero.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1853.

Roberto Macalister.
Por poder de— *Duncan Wight.*
m9—15p *Roberto Macalister.*

EL ABAJO FIRMADO avisa al Público y al Comercio en general que ha comprado á D. Agustin Baudris el almacen de menudeo, de su pertenencia, sito en la calle Esmeralda y Merced No. 61, lo que pone en conocimiento para el que se considere con derecho á dicho establecimiento, se presente dentro de tres dias contados desde la fecha, y pasado este término se dará por nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1853.

m9—3p *José Cunco y Ca.*

Departamento de Escuelas.

El Gefe de este Departamento recuerda á los Preceptores de las del Estado y á los padres de familia, el siguiente decreto, para su exacta observancia.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1826.

Art. 1.° En las Escuelas sostenidas por el Erario Público, no se admitirá ningun jóven que no haya sido vacunado, ó que no haya tenido viruelas.

2.° La justificacion que debe producirse con arreglo al artículo anterior, se hará ante el preceptor de la escuela que se elija para la enseñanza del jóven.

3.° Un certificado de un facultativo reconocido servirá de suficiente justificacion, debiendo darse gratis por la Administracion de la vacuna á todo el que lo solicitere con este objeto.

4.° El Ministro de Gobierno queda encargado de la egecucion de este decreto, que se comunicará á quienes corresponde é insertará en el Registro Nacional.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1853.

José Barros Pasos.

SIRVIENTA. Se necesita una para cuidar un niño, en la calle de Tacuarí N. 227. m8—4p

SE ALQUILA por un precio equitativo la casa calle del Buen Orden N. 224, tiene cuatro habitaciones, las oficinas necesarias y el corralon que hace esquina á la calle de Chile, con un hermoso galpon de teja para guardar frutos del pais; para tratar ocúrrase á la misma casa. m8—3p

QUINTA—Se vende una, de la plaza del Temple una cuadra para el campo, al empezar la otra á mano izquierda, allí mismo encontrarán con quien tratar. m8—2p

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea buena, y no presentando buenas recomendaciones será en vano se presente en la calle de Maypú N. 12. m8—3p

SE COMPRA un pellon y un recado con cabezadas de plata, siendo bueno, aunque tenga algun uso; en la calle del Parque núm. 199. m8—3p

COCINERA—Se necesita una en la calle de Salta frente al N. 169, y una muchacha como para mucama, teniendo garantias, pueden presentarse á cualquier hora. m8—3p

SAL DE CADIZ—Se está desembarcando de superior calidad, que se vende en fracciones al gusto de los compradores; ocúrrase á la calle de Santa Rosa N. 127 al lado del Correo. m8—8p

RETRATOS. Se sacan todos los dias de las diez á las cuatro, por los medios mejores y mas modernos, en la calle de la Victoria num. 45 en los altos, hay una muestra en la puerta, por—
m8—5p *Favier.*

EN EL JARDIN del Sr. Favier se hacen ramos elegantes le flores escogidas, en la calle de Córdoba, de la calle del Perú siete y media cuadras para el campo (no hay que pasar zanjas). m8—5p

EN LA CALLE de la Independencia num. 140 se precisa una conchavada para poco servicio, que dando buenos informes de su conducta será admitida y bien recompensada. m7—3p

Aviso de la Policia.

Se precisan comprar para el servicio de este Departamento algunos caballos, la persona que los tenga y quiera venderlos, puede presentarse para tratar por ellos, en la Oficina de Ordenes. Buenos Aires, Marzo 5 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
S. Mendez.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Desde el 1.° de Enero de 1853, la publicacion de este periódico sufrirá una modificacion notable—La parte literaria y la parte ilustrada saldrán á luz reunidas en 52 entregas por año, y su inmenso texto estará adornado con 800 á 1000 gravados, egecutados por los primeros artistas de todos los paises.

El Correo del 15 de Enero, el que se recibirá en el próximo paquete, llevará á los Sres. suscriptores las entregas correspondientes á la primera quincena de dicho mes.

Se admiten suscripciones en la Agencia calle de la Catedral num. 90, de 3 á 5 de la tarde. m7—10p

COCINERO. Se necesita uno bueno para un establecimiento muy frecuentado, es escusado el que no pueda dar garantias y siendo por largo tiempo que se ocupara, se le promete un buen sueldo. Ocúrrase en el Café del Puerto, núm. 31 en la Alameda. m7—4p

UNA FAMILIA que no pase de dos personas, se necesita para cuidar una casa, y se le hará buena propuesta, pero será escusado presentarse sin buena recomendacion, en la calle Buen Orden núm. 164. m7—5p

SE VENDE la finca recientemente edificada á la moderna, con solidez y buenas maderas, con muy regular comodidad para familia, fondo completo &a., calle del Cerrito pasando el número 274, cuarto de cuadra antes de llegar á la plaza de la Libertad, y para tratar á la calle de Suipacha num. 105, ó Defensa num. 6 y 10. m7—15p

FOR SALE At the store of John Blues, calle Merced núm. 10 and calle Mayo num. 48 a small quantity of very superior hams, and also some boxes of smoked herrings lately arrived, at very reasonable prices. m7—5p

SE VENDE En el almacen de D. Juan Blues, calle la Merced num. 10 y Mayo 48, una corta partida de jamones muy superiores y algunas cajas de arenques llegadas últimamente y a precios muy equitativos. m7—5p

CASA EN VENTA. Se vende una casa chica, esquina de la Plaza de la Residencia, con cuatro habitaciones, pozo de balde y demas oficinas. Un cuarto con altillo á la Plaza; el frente se compone de doce y media varas al este, y el fondo de catorce y media varas al oeste. El alquiler está dando hasta la fecha uno por ciento por mes sobre el capital invertido. Se vende por necesitar el capital por otro negocio. En los altos núm. 45, calle de Santa Rosa, se encontrará con quien tratar. m7—8p

SE DESEA comprar una casa de 9 á 10 habitaciones por el lado del Sud, de la plaza de la Victoria; en los altos núm. 45, calle Santa Rosa se encontrará con quien tratar. m7—8p

CASITA—Se desea comprar una, cuyo valor no exeda de 40 á 50 mil pesos; el que desee venderla ocurra á la calle de la Reconquista núm. 177. m7—8p

PASTO—Se vende sumamente barato y bueno, en la calle de Chacabuco, esquina á la calle de Méjico, corralon de cochos de D. Marcos Leonard. m7—5p

APRENDIZ talabartero, se precisa, uno de dicho ramo, se preferirá si es estrangero, no trayendo las suficientes recomendaciones, será escusado que se presente en la calle de la Piedad núm. 124. m7—5p

Planas Mayores Activa é Inactiva.

Dará principio al pago de estas, la Comision encargada, desde el 8 del corriente, en la casa de Gobierno, por los haberes del mes de Febrero, de diez de la mañana á tres de tarde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1853.

IMPRESORES. Se necesitan tres ó cuatro cajistas para enviar a Montevideo. En la calle del Perú num. 116 darán razon. m8—3p

CAMBIO de domicilio.—La Sra. Roussia, partera, que sangra y vacuna, previene a sus amigas y al Público en general, que se ha trasladado de la calle del Buen Orden a la calle de la Victoria núm. 149. m5—6p

LOS PASAGEROS QUE están por embarcarse abordo de la barca francesa CORALIE su capitan Berrho, con destino á Bayona, son prevenidos que arreglen su pasage antes del 8 del corriente, pues que el buque se despachará ese dia. Ocúrrase calle de Mayo No. 18. m3—5p

SE NECESITA UNA caja que sea cómoda y lucidamente vestida, no siendo muy antigua, la persona que la tenga y guste venderla, en la calle de Chacabuco No. 254 darán razon. m3—6p

ACIDO Tartárico, Carbonato Amoniáco, Canela Ceglonense, Chloroforme, Acido acético, Esencia de limon y gran variedad de otras esencias, Drogas, Raices, Yerbas y Flores medicinales, se ha recibido nuevamente, en la calle la Merced núm. 31, en la acera del Teatro Argentino. f14—10p

AMAS DE LECHE—Se necesitan dos para criar gemelos, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 192 á cualquier hora. m4—5p

English Church School.

Notice is hereby given:—That a General Meeting of the subscribers to this Institution, will be held in the school-room on Wednesday next, 9th. March, at 1 o'clock p. m. for the purpose of receiving the report and accounts of the Committee, and for the election of a Treasurer and Secretary for the present year: with other matters connected with this Institution. Buenos Aires, 3rd. March 1853.

m4—6p By order of the Committee.

SE SUPLICA á la persona que haya encontrado una pistola de bolsillo [cañon á Ruban] y cabo de caoba, perdida desde la calle de la Victoria doblando por la del Cerrito hasta el canton Plaza de la Libertad, que entregándola en dicho canton será gratificada. f26—6p

Eco de Ambos Mundos.

Este interesante periódico sigue cada dia teniendo mayor importancia en el mundo político y literario. Las brillantes plumas que en él escriben lo han colocado á una altura de los primeros de Europa y América. La parte literaria, la politica, la filarmónica, los figurines y demas regalos son de los mas escogidos. La *prima* del primer año ó sea regalo á todo el que se suscribe por los doce primeros meses, equivale al importe de la suscripcion de todo el año, pues regala el diccionario de la lengua española notablemente aumentado.

La sucripcion de un año con figurines, novelas piezas de música &a. cuesta solamente 12 patacones.

Los que deseen tener opcion al diccionario, pueden pasar á suscribirse á la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Rosa No. 105 para poder hacer el pedido del Diccionario en el próximo paquete. f26—5p

SE VENDE un apero completo de campo, casi nuevo, con todo lo preciso; espuelas de cuarenta y cinco onzas, y estrivos de plata; se venden por no necesitarlo su dueño, en la calle Santa Rosa No. 30 darán razon. f36—6p

LIBRERIA DE LA VICTORIA,

Calle del Perú N.° 20.

Almanachs Français illustrés pour 1853.
Coleccion de Manuels.
Bibliothèque illustrées, á 2 piastres la livraison.

Nouvel assortiment:—**Les animaux,** par Grandville; **Les Crimes Célèbres,** par A. Dumas; **Le Jardin des Plantes, Voyages et Pontons,** par Garneray; **Mémorial de Ste.-Hélène,** 1re. et 2me. partie, etc.
Le Cordon Bleu, Manuel de Mlle. Marguerite.
Un Million de faits, 1 volume.

Operas para piano.

I Puritani,—La Norma.

m2 5p

CUARESMA.

LIBROS DEVOTOS.

Introduccion á la vida devota 1 t.
Alma al pie del calvario 1 t.
Ramillete de divina flores 1 t.
Ejercicio cotidiano.
Oficio parvo de la virgen.
Coloquios con J. Cristo.
Entretenimientos con el Corazon de Jesus.
Prácticas para la misa.
Horas de las señoritas.
Prácticas de un cristiano.
Doble ordinario de la misa.
Oficio divino.
Pequeño oficio divino.
Oraciones de Lava le.
Catecismo de Mazo.
Camino del cielo.
Jaen, de la confesion
Delicias de la confesion.
Delicias de la religion.
Visitas al sacramento.
Margarita Seráfica.
Luz de verdades católicas.
Horæ diurnæ.
Horas divinas.
Novisimo devocionario.
Comulgador Agustiniano.
Comulgador general.
Cristo naciendo.
Demostraciones eucaristica.
Maria al corazon de la doncella.
Avisos de la Providencia.
Importancia de la oracion.
Práctica del amor á Jesu Cristo.
Alma afianzada en la fé.
Fiestas cristianas.
Despertador eucaristico.
Semana santa 1 t.

Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20.

m1—5p

GORRAS DE MODA.

Aun que el público está bien persuadido de la elegante forma que damos á las gorras; pero procurando hacer adelantos para mayor crédito, aviso que he recibido de Francia un brillante surtido de flores, blondas de seda, rasos, crespones, cintas, gorras de paja de arroz y de paja de Italia lisas y caladas, ademas una porcion de artículos que ninguna modista los tiene, todos para la fabricacion de las gorras: tambien se componen las usadas dejándolas como nuevas; y prevengo que aunque los precios han sido tan bajos hasta lo presente, que hemos hecho una buena rebaja en todas las clases, siendo los precios desde 60 hasta 100 pesos las mejores, exceptuando las de paja de arroz y de Itala.

Los Sres. que gusten mandar para las Provincias ú otro destino, se les acomodarán en cajas de madera, de modo que nada sufran en el viage, y encontrarán un gran surtido para elejir. Calle de la Piedad No. 212, tienda de géneros y fábrica de gorras en la misma acera de San Miguel. m1.°—10p.

1,000 pesos de Enganche.

Se ofrecen por un año para músicos del Batallon *General San Martin;* doscientos pesos mensuales de sueldo, y una gratificacion. f28—6p

Al Tribunal de Medicina.

El Profesor de Farmacia que subscribe, cree de su deber avisar al Tribunal de Medicina de esta capital, como á todos sus comprofesores, que ha vendido su establecimiento de Botica sito en la calle San Martin núm. 30 frente á la Iglesia de la Catedral en 1.° de Enero del presente año. En cuya virtud declara que no será responsable por las actas que emanen de dicha Botica con posterioridad á esa fecha.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1853.

f26—8p *José Guillermo Romano.*

PELUQUERIA FRANCESA.

CALLE DE LA FEDERACION NUM. 165.

Alfonso Favret previene al respetable Público que acaba de abrir un lindo establecimiento, donde se encontrará todo lo que puede ser concerniente á la profesion de peluquero y barbero; y tambien un lindo surtido de todas clases de mercancias tales como, escobillas de pelo de todo género, de marfil, de carey, búfalo, palo de las islas y otras tambien para dientes, uñas, ropa, y para el sombrero; peynes de carey, búfalo y otras clases; navajas de los mejores fabricantes de Paris; tijeras. Posee ademas toda clase de perfumes frescos y de la mejor calidad; agua para limpiar los dientes y refrescar la boca, tambien para conservar un buen aliento; Sel-nite para teñir el pelo, se recomienda sobre todo por la nueva invencion de pelucas, rulos, añadidos, trensas de pelo de todo tamaño y mas barato todo que en ningun parage de Buenos Aires. Cuellos de hilo y medio hilo, prendedores ricos y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar. f26—8p

SE VENDEN las casas sitas en la calle y plaza del Parque num. 312¼ 312½ 312¾, son recien edificadas á la moderna, con solidez y buenas maderas; están actualmente alquiladas, la persona interesada puede ir á verlas y para tratar á la calle la Defensa num. 6 ó 10 altos del Sr. Escalada, como tambien en la calle de Suipacha num. 105, y Artes num. 198 á cualquiera hora. f25—15p

LIBROS

PARA LA SEMANA SANTA.

Libreria de Lucien,

Calle de la Victoria número 49.

Semana Santa y Semana de Pascua, por Rignal, edicion sola completa, con 12 láminas ricamente encuadernada 1 t.

Semana Santa, por Rignal en latin y castellano 1 t., con láminas ricamente encuadernada.

Semana Santa nueva, contiene el rezo eclesiástico completo tanto de las horas canónicas como de las misas y oficios de toda esta semana, y de la pascua en latin y castellano 3 ts. con 12 láminas.

Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa y oficio de la Semana Santa, ricamente encuadernada en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.

Doble ordinario de la santa misa, ricamente encuadernado en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.

Ejercicio Cotidiano conquinario de la Semana Santa, pasta de lujo con broche.

Leyenda de oro, libro de misa para el piadoso cristiano, ricamente encuadernado en terciopelo, con láminas.

Novisimo devocionario, libro de misa con 20 láminas encuadernado en terciopelo y pasta de lujo con broche.

Novisimo Ejercicio Cotidiano con la Semana Santa y con láminas.

Ramillete de divinas flores con un quinario de la Semana Santa.

Ejercicios para visitar los sagrarios.
Cuaresma devota.
Alma al pie del calvario.
Comulgador agustiniano.
Comulgador general.
Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa.
Devocionario [pequeño] para uso de los niños americanos, con láminas.

Y un muy grande surtido de libros de piedad, de devocion y moral, para el uso de las almas piadosas. m5—

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

de Jorge Temperley.

calle de la Merced Núm. 62.

Efectos recibidos por el "Uruguay" del Havre.

Un surtido completo de paletós de casimir y de paño de todas clases como para hombre y niños, fraques y levitas de paño fino, pantalones y chalecos de todas clases, vestuarios completos de casimir de gusto como para hombre, idem idem como para andar á caballo, vestuarios para niños de 4 á 10 años, camisas blancas de hilo, de pechera de hilo, idem de algodon, idem de colores, calsoncillos, medias, guantes, corbatas de seda de mucho gusto, generos de chaleco y de pantalon de mucha novedad, sombreros negros de felpa, idem de castor blanco, gorras de paño, idem de hule para hombres y niños, un surtido completo de artículos de goma, como sigue: paletós, capas y ponchos, pantalones y polainas, idem botas, idem zapatos, idem como para hombres, señoras y niños de todas medidas. Tambien hay calzado frances recien recibido que se compone de botas, botines, zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán á precios moderados. m4—4p

SE DESEA saber la casa donde reside D. Santiago Medina ó la de la Sra. Da. Petronila Suares; es de interes para dichos Señores. Quien dé noticia recibirá una gratificacion en la calle de Tucuman núm. 59. m 3—6p